

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO**

12408 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Villarrobledo (Albacete)-Ref 3213/2014.*

Con fecha 03/07/2014, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 3213/2014 (609/2001) (P-907)

Peticionario: ABDON GARCIA CALERO (**7330**)

Localidad y provincia: Villarrobledo (Albacete)

Objeto petición: Segregar parte de un expediente de aguas privadas (30,366 ha de las 34,576 ha inscritas), modificar el perímetro de riego para cultivos herbáceos y leñosos regando toda la superficie desde la captación inscrita.

Caudal máximo instantáneo: 21 l/s

Volumen máximo anual: 56.265,700 m³

Situación de la captación:

CAPTACION	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	X*	Y*
1	Villarrobledo	Albacete	173	17	527.482	4.345.889

* Sistema de Coordenadas ETRS 89

o Procedencia del agua: masa de agua subterránea de MANCHA OCCIDENTAL II

Localización del uso:

o Polígono 173 parcela 17 de Villarrobledo (Albacete).

o Polígono 173 parcela 28 de Villarrobledo (Albacete).

o Polígono 173 parcela 30 de Villarrobledo (Albacete).

o Polígono 173 parcela 48 de Villarrobledo (Albacete).

o Polígono 173 parcela 71 de Villarrobledo (Albacete).

o Polígono 180 parcela 38 de Villarrobledo (Albacete).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera

de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 24 de marzo de 2024.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A240014462-1